

## **9. IMPORTANCIA ECONÓMICA**

Tal como ya se destacó la competencia económica es un tema absolutamente prioritario para el Estado Mexicano, y para el resto del mundo, porque se está consciente que la estabilidad económica de una país entre otros factores también se debe a la capacidad de producción y el consumo del mercado interno, en otras palabras, el PIB se mide con base en la capacidad productiva de la economía de un país para generar bienes y servicios, y al ser el mismo número éste y aquel, se consigue un equilibrio económico.

De ahí que si se altera esta fórmula en términos generales se puede generar en el mejor de los casos un superávit, o por el contrario un déficit económico, éste último sin duda perjudicial en todos los sentidos, ya que en consecuencia habría recortes presupuestarios, traducidos a menor cantidad de apoyo financiero a las empresas, recorte de personal, por ende habría un mayor número de desempleados, menos capacidad de consumo y reduciría gradualmente la calidad de vida de los habitantes del país, creándose un círculo vicio que sólo iría en detrimento de la misma sociedad.

Bajo esta exposición se colige la importancia que es tener un mercado libre capaz de producir, a través de un libre mercado que beneficie tanto a los demás competidores, en la lucha por un posicionamiento a través de la innovación. Asimismo, a mayor número de empresas, mayor número de empleos, más flujo de efectivo en el país y por lo tanto más posibilidad de consumo de bienes y servicios, se traduce en bienestar.

Por otro lado, los consumidores tendrán un mayor repertorio para poder escoger el producto que se acomode a sus pretensiones, encontrando una mejor calidad, servicio e

inclusive precio, sin que esta elección tenga que ser impuesta por un solo agente económico por ser el único en el mercado con el “permiso” de producir, comercializar o distribuir.

En contrario *sensu*, ante la presencia de una práctica monopólica sea absoluta o relativa, son los competidores quienes se ven económicamente afectados, sin duda aquella traerá consecuencias más radicales que la otra, pero el análisis no debe ir en función de cuánto dinero están ganando con la parte del mercado que “tienen”, sino cuánto están dejando de ganar y ésta última prescripción aplica cuando ni siquiera se tiene la oportunidad de participar en la contienda.

En última instancia, no por ser menos importante sino como último eslabón de la cadena productiva, el consumidor se ve claramente dañado, sin importar que clase de práctica monopólica sea, pues es el comprador quien en todo momento tiene que adaptarse a los precios, y no son los precios los que van a oscilar en determinado rango debido a la demanda, que en una respuesta rápida se respondería, que claramente el consumidor puede decidir si compra o no el producto, pero la libertad del consumidor no debe girar sobre una decisión afirmativa o negativa de adquisición, sino sobre la posibilidad de elegir respecto a diversas opciones según sus intereses.